



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO:	X
<b>CLASES DE LECTURA Y ESCRITURA BRAILLE</b>					
DESCRIPCIÓN:					
SE IMPARTEN CLASES DE BRAILLE, EL CUAL ES UN SISTEMA DE LECTURA Y ESCRITURA TÁCTIL, PENSADO PARA PERSONAS INVIDENTES CON EL OBJETIVO DE ESTABLECER UNA FORMA DE COMUNICACIÓN ADEMÁS DE FOMENTAR LOS HÁBITOS Y LA INTEGRACIÓN EN LOS ÁMBITOS ESCOLAR, SOCIAL Y LABORAL.					
FUNDAMENTO LEGAL:	CON FUNDAMENTO LEGAL EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTÍCULOS 1° Y 3°, TÍTULO 1, ARTÍCULOS 1, 2 Y 4 FRACCIONES XVI Y XVII DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD; TÍTULO II, ARTÍCULOS 3 Y 7 DEL REGALMENTO GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CAPÍTULO III DEL PROGRAMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, TENIENDO COMO MARCO LEGAL "LA CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD"				
DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	ADMINISTRACIÓN 2019-2021
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO (X)	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A SOLICITUD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y/O SUS FAMILIARES				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
• INE	NO	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• GACETA DE GOBIERNO DEL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2017.</li> <li>• ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SMDIF DE TEPOTZOTLÁN DE FECHA 06 DE MARZO DEL 2019.</li> <li>• LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS</li> <li>• LOS DATOS PERSONALES QUE SE RECABEN COMO REQUISITOS SERÁN PROTEGIDOS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.</li> </ul>		
• ACTA DE NACIMIENTO	NO	1			
• COMPROBANTE DE DOMICILIO	NO	1			
• CURP	NO	1			
• COMPROBANTE DE PAGO	SI	0			
<b>PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS</b>					
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		



PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 DÍAS HABLES			
COSTO:	\$ 50.00 (CINCUENTA PESOS)	FUNDAMENTO JURÍDICO: ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE FECHA 06 DE MARZO DEL 2019.		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL.			
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	LA ASIGNACIÓN DE FECHA PARA EL INICIO DE CLASES ESTA SUJETA A LA CALENDARIZACIÓN DE LA INSTRUCTORA, POR LO QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE Y SE LE ASIGNARA UN DÍA ESPECÍFICO PARA EL INICIO DE LAS LECCIONES.			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
SISTEMA MUNICIPAL DIF PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEPOTZOTLÁN		COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MTRA. MARÍA ANTONIETA MINERVA NUÑEZ PASTÉN		
DOMICILIO:	CALLE:	FRANCISCO I. MADERO	NO. INT. Y EXT.:	2
COLONIA:	BARRIO TLACATECO		MUNICIPIO:	TEPOTZOTLÁN
C.P.:	54605	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 8.00 A 16.00 HRS	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
X	5558760849	102		dirgral@diftepotzotlan.gob.mx
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>				
OFICINA:	COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	C. JORGE ALEJANDRO FERNANDEZ TORRES			
DOMICILIO:	CALLE:	EJIDO	NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	BARRIO SAN MARTÍN		MUNICIPIO:	TEPOTZOTLÁN
C.P.:	54600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 8.00 A 16.00 HRS	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
01	5558760675	NO APLICA	NO APLICA	ubris@diftepotzotlan.gob.mx
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUÁL ES LA DURACIÓN DE LA CLASE?			
RESPUESTA:	LAS CLASES SON DE UNA HORA, UNA VEZ POR SEMANA.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PUEDE DISMINUIR EL COSTO DE LA CLASE DE BRAILLE?			
RESPUESTA:	SÍ, SI SE REALIZA UN PETICIÓN A LA PRESIDENTA HONORÍFICA DEL SMDIF DE TEPOTZOTLÁN SOLICITANDO EL APOYO.			





<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	¿SE REALIZAN ESTUDIOS VISUALES?
<b>RESPUESTA:</b>	NO, NO SE REALIZAN, POR LO QUE SE LES PIDE EL DIAGNOSTICO DE DISCAPACIDAD DONDE INDIQUE EL GRADO DE VISIBILIDAD DEL PACIENTE.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	
NO APLICA	

<p>ELABORÓ:</p>  <p>C. JORGE ALEJANDRO FERNÁNDEZ TORRES          COORDINADOR DE ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>MTRA. MARÍA ANTONIETA MINERVA NUÑEZ PASTÉN          DIRECTORA GENERAL DEL SMDIF DE TEPOTZOTLÁN</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>12/02/2021.</p>
---	---	---

